



Informe Cuenta Pública
Región Libertador General Bernardo
O'Higgins
Periodo 2015

Rancagua, Abril 2016



ÍNDICE

Contenido

I. REGULACIÓN AMBIENTAL	3
1. CALIDAD DEL AIRE	3
1.1 Implementación Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins	3
1.2 Desafíos 2016	7
2. ASUNTOS HÍDRICOS	9
3. GESTIÓN DE RESIDUOS	10
4. EVALUACIÓN DE RIESGOS	12
II. INSTITUCIÓN AMBIENTAL	13
1. CAMBIO CLIMÁTICO	13
2. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	14
2.1 Gestión De Áreas Protegidas	14
2.2 Gestión De Especies	15
2.3 Políticas Y Planificación De La Biodiversidad	15
3. SECCIÓN CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	16
III. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	18
1. GESTIÓN LOCAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	18
2. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA	22

I. REGULACIÓN AMBIENTAL

1. CALIDAD DEL AIRE

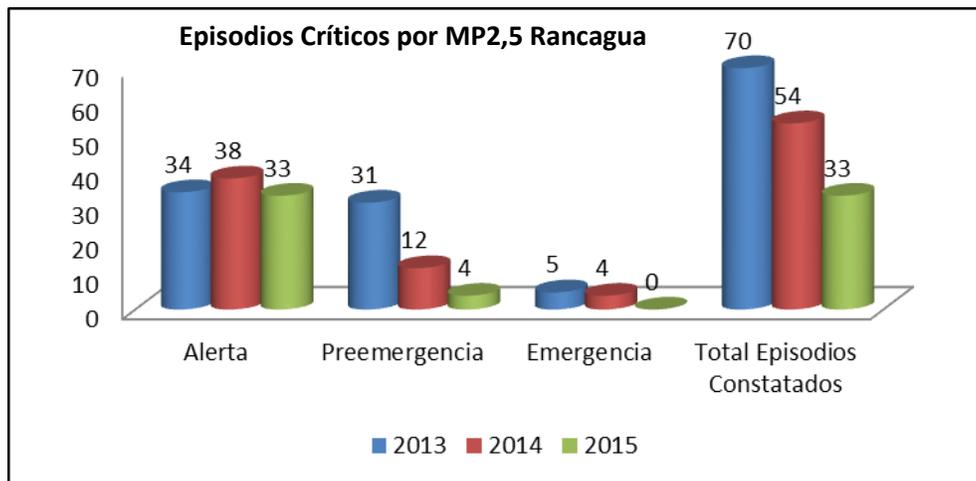
1.1 Implementación Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins comunas de Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente de Tagua Tagua, Placilla, Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requínoa, San Fernando y Chimbarongo).

- **Reuniones comité operativo:** 7 Reuniones de comité operativo para la implementación del Plan de Descontaminación. Coordinación de las medidas que deben ser implementadas por diversos organismos del estado.
- **Reuniones municipios:** 6 Reuniones con los municipios de la zona saturada del Valle Central. Coordinación de acciones por parte de los municipios y con los servicios públicos para la implementación del PDA.
- **Plan Operacional para enfrentar episodios críticos:** Entre el 1 de abril y 31 de agosto de 2015 se implementó el Plan Operacional para enfrentar episodios críticos. Se contó con un Plan comunicacional que permitió informar diariamente a los habitantes de las 17 comunas que conforman la zona saturada del Valle Central sobre el consolidado del pronóstico de calidad el aire y las medidas en casa de episodio. Se enviaron más de 2.000 correos electrónicos diarios.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y 31 de agosto de 2015, se declararon 27 episodios de preemergencia por MP_{2,5}; 26 de estos coincidieron con la declaración de alerta por MP₁₀ en el contexto del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central.

Para el año 2015 se constataron 5 episodios de alerta por MP₁₀ en la Estación Rancagua 1, en tanto se constataron 2 episodios de preemergencia. No se constataron niveles de Emergencia Ambiental por MP₁₀. Tampoco se registraron episodios para las Estaciones ubicadas en Rengo y San Fernando.

Se observó además una fuerte reducción de los episodios de contaminación entre los años 2013 y 2015. Esta reducción es de un 53% en los episodios entre los años 2013 y 2015. Asimismo, se observa una reducción de un 89% en los episodios de preemergencia por MP2,5 entre los años 2013 y 2015. En tanto para el año 2015 no se presentan episodios de emergencia por MP2,5, como sí se presentaron en los años 2014 y 2015.



Fuente: SEREMI del Medio Ambiente Región de O'Higgins. Información Estación Rancagua

- **Ejecución Programa de Educación y Difusión:**

- Formación de más de 400 monitores ambientales en calidad del aire en las 17 comunas que conforman la zona saturada del valle central.
- Talleres en 78 establecimientos educacionales de la zona saturada, capacitándose a marzo del 2015: 1233 Estudiantes, 73 profesores y 488 apoderados.
- Campaña de difusión "Toma aire, toma conciencia" por un monto cercano a los 54 millones de pesos con financiamiento FNDR para llamar a la comunidad a sumarse al Plan de Descontaminación para el Valle Central: Difusión en las 17 comunas de la zona saturada del Valle Central: medios escritos, radiales y televisivos, instalación de pasacalles, letreros camineros y pantallas led.
- Impresión de material educativo e informativo, que buscan concientizar a la población con los problemas de calidad del aire y hacerlas participes del Plan de

Descontaminación Atmosférica: Guía educativa para profesores y para estudiantes en Calidad del Aire del Valle Central de la Región de O'Higgins, material educativo.

- Difusión en vehículos de transporte público (taxi colectivos y micros) de las comunas de Rancagua, Rengo, San Fernando y San Vicente de lunetas publicitarias de la campaña difusión toma aire toma conciencia.
- Realización de 3 seminarios con cerca de 300 asistentes y ejecución de 3 actividades públicas masivas con cerca de 1.000 asistentes, que buscan concientizar a la población con los problemas de calidad del aire y hacerlas participes del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- Intervención urbana sobre calefacción sustentable. Paseo Independencia Rancagua. Instalación de dos stand con diferentes tipos de calefactores (gas, parafina, eléctrica, leña, etc) además de panel araña informativo , ampliación y maqueta con el fin de informar a las personas que transitan por dicho paseo sobre la guía de calefacción sustentable y así prepararse para el próximo invierno. Aproximadamente 300 participantes.
- Seminario Balance de Episodios Críticos. Salón AIEP Rancagua, 87 asistentes.
- Seminario Mejoramiento Térmico de viviendas y eficiencia energética. Salón Auditorium del SERVIU, Brasil 912 Rancagua. Asistentes: Organismos públicos, representantes de organizaciones sociales, uniones comunales, municipios, parlamentarios, consejeros regionales, Comité Operativo 2015. Nº de asistentes: 72.
- Cicletada Arranca Celta-Pedalea por un aire limpio. Plaza Los Héroes Rancagua, cerca de 500 participantes.
- Feria de calidad del aire con servicios públicos Expusieron su material informativo los siguientes servicios públicos: Seremi del Medio Ambiente Región de O'Higgins, SAG, INDAP, Seremi de Salud y Seremi de Educación. 135 asistentes. Asistentes: Rectores, jefes de carreras y alumnos de Institutos profesionales y universidades de la Región.

- Seminario Calidad del Aire y Salud. Asistentes: Rectores, jefes de carreras y alumnos de las carreras de salud de los institutos profesionales y universidades de la región. Nº de asistentes Seminario: 135.
- Difusión Programa de Recambio de Calefactores a leña Valle central. Charlas informativas e inscripciones de interesados en postular al Programa de Recambio de Calefactores en las 17 comunas que conforman la zona saturada del Valle Central.
- **Otros:**
 - Durante el presente año se comenzó la etapa de postulación a un Programa de Recambio de Calefactores para las 17 comunas del Valle Central con fondos FNDR (600 millones de pesos) y del Ministerio del Medio Ambiente (190 millones de pesos), que contempla tres líneas: gas tiro forzado, pellets y parafina tiro forzado. La postulación se extendió desde el 23 de noviembre al 22 de diciembre, el día 4 de enero de 2016 se publicó la lista de preseleccionados del programa cuyos datos se verificarán en terreno en sus hogares, para luego contar con la lista de beneficiarios en el mes de febrero y dar inicio a las instalaciones en el mes de marzo.
 - El día 15 de octubre de 2014 se suscribió un Acuerdo de Producción Limpia para los comerciantes de leña de la región, durante el año 2015 el Consejo de Producción Limpia junto a otros servicios que conforman el comité operativo ha continuado trabajando para la implementación del acuerdo y el apoyo a este sector.
 - SERVIU ha trabajado activamente en la difusión del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), para la entrega de Subsidios para Acondicionamiento Térmico de las viviendas existentes del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) en la zona saturada.
 - En relación a las quemas agrícolas, SEREMI de Agricultura a través de CONAF, SAG, INDAP e INIA están trabajando en aumentar los subsidios para la incorporación de

rastrojos y la evaluación y difusión de alternativas a las quemas para los agricultores.

- Se ha trabajado activamente con el sector panaderías, para realizar un diagnóstico de este sector y sus brechas respecto a las exigencias establecidas en el PDA, el informe final de este estudio será entregado con fecha 16 de noviembre. Adicionalmente el Consejo de Producción Limpia se propuso un Acuerdo de Producción Limpia para el apoyo de este sector.
- Se obtuvo RS para el Estudio Básico “Emisiones de combustión de leña proveniente de sitios sometidos a aplicación de plaguicidas” por un monto de 227 millones de pesos que busca evaluar las emisiones de la combustión de uso de leña proveniente de huertos sometidos a aplicaciones de plaguicidas.

1.2 Desafíos 2016

- **Continuar con la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central.**
 - Reuniones periódicas comité operativo (servicios públicos) y municipios de la zona saturada del Valle Central.
 - Implementación Plan Operacional de Gestión de Episodios Críticos 2016. Plan GEC: Difusión, reportes diarios pronósticos calidad del aire, coordinación con servicios públicos y municipios, otros.
 - Programa de recambio de calefactores a leña. Recambio de calefactores a leña por otras alternativas menos contaminantes en las 17 comunas de la zona saturada del Valle Central.
 - Programa de Educación y Difusión: Implementar el Programa de Educación y Difusión 2016 del PDA Valle Central: Actividades de capacitación, talleres, campaña de difusión.



- **Actualizar información sobre calidad del aire a nivel regional:**
 - Inventario de emisiones actualizado con base en el año 2014 para fuentes puntuales, de área, móviles y fracción gruesa del material particulado.
- **Ampliar el monitoreo de MP2,5 en la zona saturada del Valle Central:**
 - Instalación medidor de MP2,5 en Estación de monitoreo San Fernando



2. ASUNTOS HÍDRICOS

Desde el año 2014 se ha trabajado en la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad de Calidad Ambiental de la cuenca Rapel, como hito relevante en el proceso de elaboración del anteproyecto, durante el año 2015 se constituyó el **Comité Operativo** de la norma, el cual lo integran los Servicios Públicos con competencias sectoriales en temas hídricos, además de la constitución de un **Comité Ampliado**, lo cual fue una invitación del Ministro del Medio Ambiente hacia los usuarios del agua en la cuenca. Con este trabajo participativo se ha llevado a cabo la elaboración del anteproyecto, del cual se espera su publicación y consulta pública el primer semestre del año 2016. La cobertura geográfica de la cuenca abarca las subcuencas de Cachapoal, Tinguiririca y Alhué, además de la zona del embalse Rapel y el río del mismo nombre. Dicha cobertura en términos geográficos comprende 22 comunas de la Región de O'Higgins y una comuna de la Región Metropolitana.

Adicionalmente al proceso de elaboración, la región a través de las mesas ambientales “Consejo Directivo del Cachapoal” y “Aguas limpias para Colchagua” han proporcionado relevante información estadística de calidad de aguas y estudios científicos que sustentan y robustecen la información. Los estudios proporcionados se valorizan por sobre los M\$ 150.000.

Se destaca que durante el año 2015 y a propósito de la elaboración de la norma secundaria de calidad de aguas se aplicaron diversos análisis mediante bioindicadores con el objeto de mirar la cuenca como un ecosistema fluvial y no sólo como un recurso hídrico.

Sobre el borde costero se destaca el estudio concluido en el año 2015 en la desembocadura de la cuenca Nilahue, específicamente en el humedal Cahuil, el cual realizó un diagnóstico ambiental en cuanto a la respuesta hidrodinámica de la laguna. Complementariamente se realizó un estudio de la biodiversidad acuática. Ambos diagnósticos ambientales permiten identificar y estimar el grado de vulnerabilidad de los servicios ecosistémicos presentes en Cahuil, con lo cual se establece una carta de navegación en materia de planificación y gestión multisectorial. Lo anterior se valoriza en M\$ 15.000 proporcionados por el Ministerio del Medio Ambiente.

3 GESTIÓN DE RESIDUOS

- **Gestionar la Implementación de Centros de Valorización de Residuos o Puntos Limpios en la Región:** Difusión de la glosa presupuestaria perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional en torno a financiar la implementación de centros de valorización de residuos o puntos limpios en aquellas comunas que deseen postular a esta iniciativa. Además de la difusión, prestamos la asesoría técnica a los municipios que lo requieran, propiciando la elaboración y postulación de proyectos. Hoy existen varios municipios postulando iniciativas, encontrándose en distintas fases de avance, lo que permitirá implementar centros de valorización residuos, afín de evitar que muchos de estos se dispongan en rellenos sanitarios de la región, aumentando la vida útil de los mismos.
- **Desarrollar e Implementar Concurso de Reciclaje de Papel con los Servicios Públicos que operan en Rancagua:** El concurso de encuentra en pleno desarrollo, son 25 las instituciones participantes. El concurso termina el día 4 de diciembre y se realizará una ceremonia el día 16 del mismo mes.
- **Diseño e Implementar una Jornada de Reciclaje o Día Verde en la Región. (Pichilemu 2015):** Se realizó feria ambiental, con la participación de diversos servicios públicos con competencia ambiental, además el día verde cuyo objetivo fue informar a la población y sensibilizarla con respecto del cuidado del medio ambiente, incentivando a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, bajo estos conceptos, se logró reunir cerca 100 kilos de vidrio, más de 150 kilos de plástico, un aproximado de 200 kilos de cartón y 40 kilos de latas.
- **Limpieza de playas:** Actividad realizad el día 25 de septiembre en la playa de Bucalemu , comuna de Paredones, a través de Capitanía de Puerto de Pichilemu y establecimiento educacionales de la comuna , se reunieron alrededor de 150 kilos de residuos desde la platya , los que incluyeron , plásticos , vidrios y latas, entre otros.

- **Feria Ambiental Mis Residuos Mi Responsabilidad. (San Fernando 2015)**
 - El objetivo fue generar espacios para el intercambio de los distintos sectores de la sociedad, en torno a la valorización de los residuos, facilitando la formación de redes sociales sustentables en la región de O'Higgins, acercando así a la ciudadanía al cuidado del medio ambiente y las distintas maneras que tenemos de aportar en esta materia.
 - La feria se realizó en el contexto del Día del Forjador Ambiental y contó con la asistencia de aproximadamente 1000 personas, además de veinte expositores quienes entregaron información y consejos medioambientales a todos quienes visitaban la feria, entre ellos, Novasur, Par Explora, Empresas Recicladoras locales y nacionales, JUNJI, Integra, Centros Educativos, Emprendedores locales y servicios Públicos, entre otros, quienes mostraron diversas experiencias y productos relacionados con la gestión de residuos, como recicladores de base de la Región, iniciativas de innovación medioambientales, compostaje, lombricultura, eficiencia energética y un punto limpio para papel y cartón, plásticos y latas.

- **Fondas Sustentables:** Actividad implementada por tercer año consecutivo, cuenta con la participación de Rancagua, Machalí y San Vicente, sumando por segunda vez a Quinta de Tilcoco y como primer año a las comunas de San Fernando, Chimbarongo, Requinoa y Olivar. Se reunieron aproximadamente 80 litros de aceite comestible usado desde las fondas en los días de fiestas patrias.

- **Implementación programa de aceite de Reciclaje Vegetal Usado con cobertura Regional:** Desarrollo de una campaña a nivel regional de reciclaje de aceite vegetal usado, que consiste en generar acuerdos de colaboración entre el Municipio y la empresa privada. Restaurantes, fuentes de soda, casinos y colegios de la región, quienes acopian el aceite vegetal usado, el que es retirado de manera gratuita de acuerdo a la ruta y tiempo de llenado del contenedor, desde los establecimientos que forman parte de esta campaña. Con lo antes mencionado se evita en parte, verter los aceites al medio ambiente,



disminuyendo la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, la contaminación de suelos, y los daños al ecosistema en general, debido a que, entre otras cosas, un litro de aceite contamina mil litros de agua.

4 EVALUACIÓN DE RIESGOS

- **Sitios con potencial presencia de contaminantes (SPPC)**
 - Durante el año 2015, se priorizaron 10 sitios con potencial presencia de contaminantes a los cuales se les aplicó una evaluación preliminar: Sitio Específico del Riesgo.
 - El año 2016 se actualizará el listado de los Sitios con Potencial Presencia de Contaminantes de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



II. INSTITUCIÓN AMBIENTAL

1. CAMBIO CLIMÁTICO

Proyecto “Mejoramiento de la adaptación al cambio climático de la pequeña agricultura de secano de la Región de O’Higgins” financiado por el Fondo de Adaptación, por un monto cercano a los US\$10 millones, que permitirá trabajar en esta temática con 8 comunas del secano costero de la región. Trabajo de SEREMI de Agricultura en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, servicios del agro y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

Este proyecto debe comenzar su ejecución en el año 2016.



2. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

2.1 Gestión De Áreas Protegidas

Respecto a la preservación de la naturaleza y la conservación de la biodiversidad, y de la necesidad de disminuir el deterioro y pérdida de ecosistemas terrestres, las gestiones regionales apuntan a identificar lugares, tal como sitios prioritarios para la conservación, áreas de alto valor ambiental u otros, que pudieran ampliar la superficie de áreas protegidas, a modo de contribuir con la conservación *in situ* de la diversidad biológica, lo cual forma parte de los compromisos nacionales y ministeriales respecto a la materia, inclusive la gestión de estos espacios naturales.

Durante el presente año, 2015, fueron desarrolladas actividades relacionadas con la gestión de áreas protegidas, en específico para el Santuario de la Naturaleza Bosque de Calabacillo, estando estas centradas en el diseño del programa de manejo denominado Turismo Sostenible.

En particular, la propuesta financiada con recursos asignados por el Ministerio del Medio Ambiente, buscaba apoyar el diseño del programa de manejo antes mencionado, de forma participativa en cooperación y conocimiento de actores locales y de la municipalidad de Navidad.

Los actores que participaron en las actividades de discusión y propuesta, representaban a operadores turísticos locales, cámara de turismo comunal, organizaciones comunales, vecinos del sector, municipio, inclusive Gobierno Regional y Carabineros de Chile.

A su vez la SEREMI del Medio Ambiente región de O'Higgins, en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Navidad y profesional de la Fundación Sendero de Chile, confeccionó material educativo sobre el Santuario de la Naturaleza, el cual tiene como objetivo general explicar y difundir el valor del lugar, por constituirse en un ecosistema relevante, desde la perspectiva de las especies nativas, como área reproducción de algas, peces, moluscos marinos, entre otros, donde la gestión es dirigida por el municipio local.



Los recursos consignados para ambas iniciativas, suman la cifra de tres millones de pesos.

En este mismo ámbito de trabajo, para el año 2016, se propone desarrollar otros aspectos relativos al Plan de Administración del área en cuestión, lo cual deberá aportar y contribuir con la materia y la gestión efectiva para el lugar. Respecto a los recursos destinados para la confección del estudio y del análisis técnico, sería de tres millones quinientos mil pesos

2.2 Gestión De Especies

A cerca de este ámbito de trabajo, y dado lo pertinente sobre la gestión de especies, particularmente las amenazadas, lo cual responde a las directrices definidas por la ley de bases generales del medio ambiente, expresadas como, clasificación de especies y planes de recuperación, conservación y gestión de especies. Las tareas regionales, buscan contribuir a la mantención y permanencia de las poblaciones naturales de especies nativas, en su hábitat natural preferentemente, a través de acciones intersectoriales. En este caso desarrollando acciones de difusión, tanto de trabajos locales, registros técnicos y estudios científicos, que den cuenta de la información de la temática a nivel regional, considerando para ello la confección de material de difusión y la realización de seminario. Los recursos destinados, serían setecientos mil pesos.

2.3 Políticas Y Planificación De La Biodiversidad

Respecto a esta área, la tarea consiste básicamente en definir acciones regionales de carácter general, que estén asociadas al cumplimiento y compromisos de las políticas públicas de índole nacional sobre la materia, tal como la Estrategia Nacional para la Conservación de la Biodiversidad. Donde el principal desafío será ajustar y adecuar la estrategia regional pertinente, propuesta que deberá confeccionarse en acuerdo y conocimiento con los servicios públicos competentes.



3. SECCIÓN CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS

Por 14 y 11 años respectivamente continúa el trabajo de las mesas ambientales público-privadas voluntarias en pos de la protección de la calidad de las aguas de las subcuencas Cachapoal y Tinguiririca, a través del “Consejo Directivo del Cachapoal” y la Mesa Ambiental **“Aguas Limpias Para Colchagua”**, coordinadas técnicamente por la Seremi del Medio Ambiente.

Estas iniciativas son ejemplo nacional de colaboración mutua entre lo público y lo privado, optimizando recursos, logando consenso y dialogo en la gestión ambiental.

Ambas iniciativas cuentan con una agenda de trabajo basada en los ejes de sustentabilidad, vigilancia y educación ambiental.

Por cuarto año consecutivo, durante el primer semestre del año 2015 se elaboró un reporte anual de calidad de aguas que permite mantener informado a los usuarios de agua y los servicios públicos, permitiendo enfocar y optimizar recursos. Dicho reporte se valoriza en M\$12.000 los cuales son aportes compartidos por los usuarios de agua.

Adicionalmente durante el año 2015 se ha trabajado en la primera guía de educación formal que busca incorporar en la malla curricular de enseñanza básica, conceptos integrados sobre ecología de ríos mediterráneos y la importancia del agua en el ecosistema. El trabajo contó con la colaboración de diversos profesores y fue financiado íntegramente por las mesas público privadas.

En Rapel, Durante el año 2015 se gestionó un sistema de “Alerta Temprana” con instrumentación telemétrica que informa variables ambientales en tiempo real, vinculadas a la detección temprana al florecimiento de algas nocivas para el ambiente y el turismo. Adicionalmente se colaboró en la obtención de fondos concursables para realizar una gestión de respuesta al Bloom mediante la instalación de barreras protectoras que impiden el paso a las bahías de las microalgas que afectan dramáticamente el turismo, la calidad de vida y el medio ambiente. Durante el último semestre del año 2015 y el 2016 se trabajará en forma piloto el tema.



Dichas iniciativas inéditas en el país funcionan en forma sinérgica, valorizándose por sobre los M\$50.000

III. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. GESTIÓN LOCAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

En la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, la educación ambiental es abordada en conjunto con la Mesa de Educación para el Desarrollo Sustentable y coordinada por la SEREMI del Medio Ambiente. Consiste en una instancia público privada integrada por 26 servicios, instituciones, y empresas, que tiene por objetivo trabajar al alero de la Política Nacional de Educacional para el Desarrollo Sustentable. Dicha mesa cuenta con un programa regional que incluye las actividades de educación para la sustentabilidad dirigidas a distintos públicos objetivos y apoya los programas de la Sección de Educación Ambiental de la SEREMI del Medio Ambiente

- **Mesa de Educación para el Desarrollo Sustentable:** 10 reuniones se realizaron durante el año 2015 con los integrantes de la mesa de trabajo, con el objetivo de coordinar y ejecutar las actividades contenidas en el Programa Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable.
 - **Eco Retos, para un Verano Verde:** A principios del año 2015, en las comunas de Pichilemu, Paredones y Navidad, se realizó la feria informativa Eco Retos. La iniciativa busca generar en los vecinos del sector y veraneantes, un compromiso con el medio ambiente: ahorro de agua, utilización de bicicleta, plantar un árbol, utilizar ampollitas ecológicas, desconectar los aparatos electrónicos, reciclar, separa los desechos, no arrojar la basura a los ríos y playas, proteger la flora y la fauna, y preferir las bolsas de tela, buscando generar un cambio positivo y beneficioso para el medio ambiente de nuestra Región, nuestro país y nuestro planeta.
 - **Visita Curso Internacional Educación para el Desarrollo Sustentable:** Una delegación de diferentes países de Latinoamérica, visitó la Comuna de Placilla,
 - **Capacitación CESFAM Rengo:** se capacitó a cerca 70 funcionarios del Centro de Salud Familiar de la localidad de Rengo en las siguientes temáticas medio

ambientales: Calidad del aire y consumo responsable de leña, uso responsable de pesticidas, gestión de residuos sólidos, consumo responsable de agua y contaminación del agua y efectos en la salud, con el objetivo de que dichas temáticas fueran replicadas en comunidades organizadas de la comuna de Rengo.

- **Curso de Monitores Ambientales, Adultos Mayores:** 40 adultos mayores de Los Condominios Tutelados de SENAMA, de la comuna de Rancagua: “Nuevo Milenio y el Edén”, fueron capacitados en temáticas ambientales, con el fin de fortalecer las capacidades locales y generar un plan de acción a implementar en su condominio, el cual cuenta con 20 viviendas cada uno.
- **Seminario Habla Educador:** “Actívate con la Educación Sustentable” conto con la participación de más de 150 profesionales de la educación, provenientes de municipios y centros educativos certificados ambientalmente, delegaciones de organismos ejecutores de fondos de protección ambiental, entre otros. Las temáticas abarcadas fueron la Sustentabilidad, transversalidad y trabajo en red, experiencias exitosas y algunas herramientas de apoyo pedagógico como los biotopos, audiovisuales, gestión energética y se realizaron dos talleres: Metodología Científica e Innovación y huertos urbanos. Dicha iniciativa tuvo un valor de \$ 1.750.000.



- **Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE):**
La región de O'Higgins, cuenta con 131 centros educativos insertos en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental hasta el año 2015, realizando en marzo la ceremonia de certificación y revalidación ambiental 2014 de 49 establecimientos. A nivel comunal el SNCAE tiene una cobertura del 88%, abarcando 29 de las 33 comunas de la región.
- **Club de Forjadores ambientales:** En la región existen 23 clubes de forjadores ambientales, integrados por más de 700 alumnos y alumnas y sociedad civil de la región. Durante el mes de Octubre, se realizó la Celebración del Día del Forjador Ambiental, entregando un reconocimiento a los clubes de forjadores ambientales en la Feria "Mis Residuos, Mi Responsabilidad".
- **Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM):** 10 son los municipios que se encuentran en el sistema de certificación en sus diferentes niveles: básico, intermedio, excelencia, con un monto asociado a subsidios de \$7.500.00, como se detalla a continuación:
 - **En proceso de Certificación ambiental Nivel Básico: San Francisco de Mostazal.**
 - **Nivel Básico:** Navidad, Codegua, Doñihue y San Vicente de Tagua Tagua, estas dos últimas con un subsidio de \$1.250.000 cada una.
 - **Nivel Intermedio:** Las Cabras y Machalí
 - **Nivel de Excelencia:** Placilla y Chimbarongo, ambas con un subsidio de \$1.500.000 y Palmilla con la asignación de \$2.000.000.
- **Fondos de Protección Ambiental (FPA):**
 - 11 proyectos adjudicados en el concurso de Gestión Ambiental Local y en desarrollo durante el año 2015, con un monto asociado de \$55.000.000. La intervención fue en 10 comunas de la región, y los beneficiarios fueron los siguientes Organismos Ejecutores y sus asociados:
 - ✓ Agrupación Intercomunal de Mujeres por la Equidad



- ✓ Unión Comunal de Juntas de Vecinos Palmilla
 - ✓ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Doñihue
 - ✓ Agrupación Comunal Lectura más Cultura
 - ✓ O.N.G Nuestros Orígenes
 - ✓ Grupo de Acción Ecológica y Conservación AÑAÑUCA
 - ✓ Unión Comunal de Junta de Vecinos de Placilla
 - ✓ Junta de Vecinos Barrio Residencial Los Huertos de Machalí
 - ✓ Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu
 - ✓ Unión Comunal de Juntas de Vecinos Navidad
 - ✓ Corporación de Desarrollo Pro O'Higgins
- 12 proyectos adjudicados para el año 2016, con un monto total de \$60.000.000.
- **Participación Ciudadana**
 - **Consejo Consultivo Regional:** El Consejo Consultivo periodo 2014-2016, se encuentra integrado por representantes del Movimiento Ecológico Rapel, representantes de la Universidad de Aconcagua el Instituto Profesional Santo Tomás y una representante del Sindicato Apiunisexta S.A. Durante el año 2015, ha sesionado 12 veces y el con fecha 20 de Agosto, organizó un seminario “Participando por una Región más Sustentable” en el que se dio a conocer las funciones del consejo y se entabló un diálogo con la ciudadanía, a fin de incentivar la incorporación al nuevo consejo consultivo periodo 2016 – 2018.
 - **Desafíos 2016:** Constituir el nuevo consejo consultivo 2016-2018



2. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

La Evaluación Ambiental Estratégica - EAE, constituye un instrumento de gestión ambiental que busca integrar aspectos o elementos ambientales a la planificación territorial. En este contexto la sección de evaluación ambiental regional, durante el año 2015, ha participado en la adecuación o formulación de varios instrumentos de planificación territorial, a solicitud de otros Órganos de la Administración del Estado, entre estos, la Macrozonificación de Usos para el Borde Costero, solicitante el Gobierno Regional de O'Higgins, además inicia procedimiento el Plan Regulador Intercomunal de Tinguiririca y Plan Regulador Intercomunal Lago Rapel, interesado Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, región de O'Higgins. En el caso de instrumentos de escala comunal, fueron ingresados los Planes Reguladores Comunales de Nancagua, Pumanque, Peralillo, Marchigue, Olivar, Codegua, Graneros y Mostazal, donde los últimos cuatro mencionados, ya concluyeron el procedimiento (etapa EAE) ante la autoridad ambiental.

